



Información Migratoria Nacional

Sobre el presunto caso de hostigamiento a una menor rescatada en el aeropuerto de Villahermosa, Tabasco, el Instituto Nacional de Migración (INM) hace las siguientes precisiones:



A partir de que el INM tuvo conocimiento de los hechos, se instruyó el inicio del procedimiento de investigación, así como la comparecencia del personal que atendió a la adolescente de nacionalidad México-Estadounidense, con el siguiente resultado.

Rescatada

La menor de edad -16 años- fue rescatada el día 12 de julio del año en curso por personal adscrito al Aeropuerto Internacional de Villahermosa, toda vez que la misma se identificó con documentos expedidos por Estados Unidos y no acreditó haber ingresado de manera regular.

Además, viajaba sin ningún padre o tutor y se hacía acompañar de dos personas, una de sexo femenino quien no se quiso identificar y manifestó ser su prima lejana, y la segunda de sexo masculino señaló ser su amigo, sin mostrar identificación alguna ni documento que acreditara el permiso de los padres para poder trasladar a la joven a otro lugar.

Al no acreditar su regular estancia, la menor de edad fue conducida a la Oficina Administrativa de Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes, Acompañados, No Acompañados y Solos en Villahermosa, Tabasco, para la intervención correspondiente del Desarrollo Integral de la Familia (DIF).



En dicha sede se dio inicio al procedimiento administrativo de la adolescente, quien manifestó ser de nacionalidad estadounidense, acreditándolo con su certificado de nacimiento y una tarjeta de identificación de esa nación.

En su comparecencia manifestó que no traía permiso expedido por el INM, por lo que se realizó la notificación correspondiente al Sistema DIF, a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMFA) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como a la representación consular; posterior a ello, le fue asignado espacio en el Albergue Celia González de Rovirosa, donde fue canalizada en la misma fecha.

Al siguiente día -13 de julio- a las 10:35 horas aproximadamente, se presentó en la Oficina Administrativa de Canalización una mujer adulta quien manifestó ser la madre de la adolescente y mencionó que ya había tenido contacto con personal del DIF y que acreditaría el parentesco o vínculo familiar entre ambas.

- A las 12:00 horas del mismo día, se recibieron las medidas de protección dictadas por la Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Centro, Tabasco, informando que la adolescente tenía la nacionalidad mexicana-estadounidense y que se debía dar paso a la reunificación familiar de manera inmediata.

- A las 14:00 horas, se presentó la madre de la menor en la Oficina Administrativa de Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados, No Acompañados y Separados en Villahermosa con los documentos que acreditaban la doble nacionalidad. Se efectuó la comparecencia mediante la cual solicitaba la entrega de la menor y agregó las constancias de referencia.

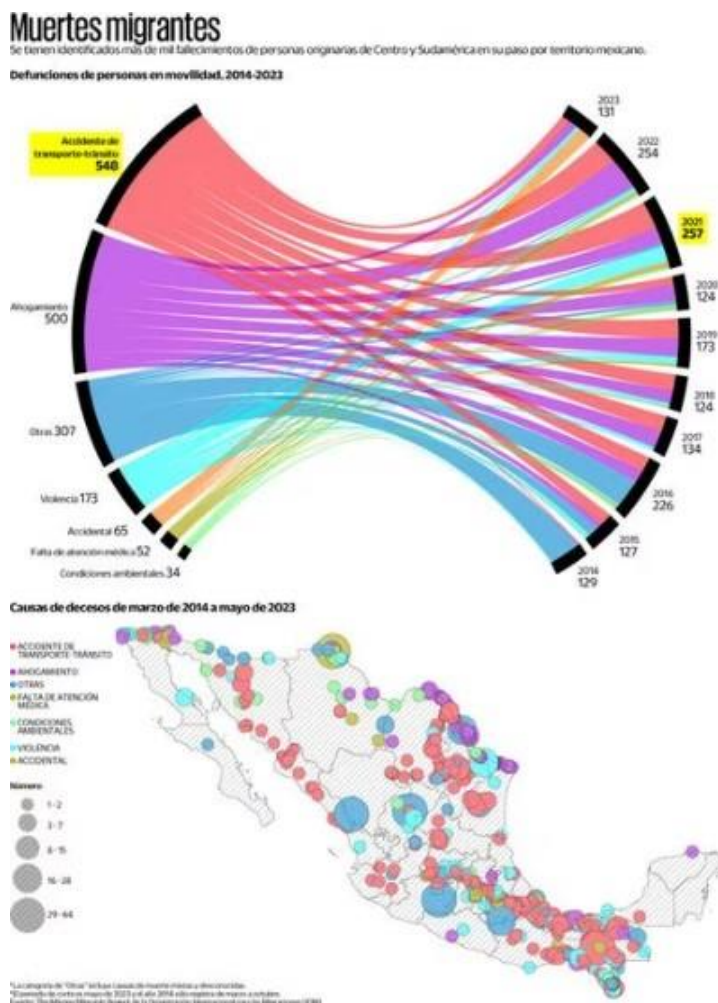
- Se procedió a resolver el procedimiento y se hicieron las gestiones ante el personal del albergue para solicitar el egreso de la adolescente. Personal de la Oficina Administrativa de Canalización de Niñas, Niños y Adolescentes Acompañados, No Acompañados y Separados en Villahermosa acudió a las instalaciones para que -en compañía del personal del Sistema DIF- se hiciera la entrega de la menor.

- De las investigaciones y las comparecencias realizadas, hasta el momento, se ha identificado al único agente migratorio del sexo masculino que tuvo contacto con la adolescente durante el tiempo que permaneció en la Oficina de Canalización y en seguimiento a ello, se intentó localizar a la madre de la menor con los datos proporcionados en las diligencias, con la finalidad de obtener su versión de los hechos y un posible señalamiento directo de la menor hacia quien refiera como responsable de las acciones investigadas.

Se sostuvo comunicación telefónica con la madre, pero se negó a ofrecer información que permitiera a la autoridad migratoria profundizar en las indagatorias; en vez de ello, expresó que presentaría una queja por violentar los derechos de su hija y procedería legalmente.

Con los elementos anteriores, la autoridad migratoria procedió a dar la vista correspondiente al Órgano Interno de Control (OIC) del INM. ([Diario Presente](#))

Mueren en accidentes viales tres de cada 10 migrantes



Entre marzo de 2014 y mayo de 2023 se tienen identificados a mil 679 migrantes de origen centro y sudamericano que murieron en su paso por México. Los riesgos a los que se enfrentan, tanto en los caminos como en los transportes que toman, han provocado que tres de cada 10 de estos decesos sean en accidentes de tránsito.



Es decir, 548 perdieron la vida en atropellamientos, caídas de vehículo automotriz, choques, volcaduras de auto y/o autobús, caídas o arrollados por un tren y asfixia dentro de algún transporte precario, de acuerdo con el análisis hecho a la base de datos publicada por The Missing Migrants Project, organización que documenta y sistematiza casos de muertes y desapariciones de personas migrantes desde 2014.

Estas cifras cuentan con un subregistro alto, ya que, como lo indica el organismo internacional, su recopilación es todo un desafío y se basa en el cruce de diferentes fuentes.

A pesar de ello, los datos permiten identificar que 60% de las muertes de migrantes que ocurren como consecuencia de un accidente de tránsito se ubican en Chiapas, Veracruz, Coahuila y Puebla. Estos son puntos de entrada y salida de los migrantes, y sirven como comunicaciones alternativas inmediatas a los circuitos migratorios en el país.

Esto es un reflejo de los nuevos riesgos que está tomando la población de Centro y Sudamérica para llegar a la frontera norte de México. “Ha cambiado el tipo de transporte que usan las y los migrantes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador; por ejemplo, de 2015 a 2022 la población guatemalteca disminuyó el uso de autobuses y camionetas de 94% a 54%, y, en cambio, aumentó el traslado en tráileres o camiones de carga de 6% a 19%. Esto muestra que cada vez es más difícil para los migrantes llegar a Estados Unidos, porque claramente es más peligroso viajar en un tráiler que en un autobús”, señala el doctor Luis Enrique Calva, especialista en estudios regionales y migración del Colegio de la Frontera Norte (Colef).

De las mil 679 muertes de migrantes que se tienen registradas en la base de datos, en seis de cada 10 se desconoce el trayecto que seguían hacia Estados Unidos, pero se logró identificar que 7% ocurrieron en los municipios de Chiapa de Corzo, Soyaló y Tapachula, Chiapas, este último es la principal zona de internamiento migratorio entre la frontera de México con Guatemala.

El aumento de muertes en este municipio en 2021 provocó multitudinarias protestas de migrantes ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) esperando para calificar y obtener por la vía legal la condición de refugiados, según información de reportes periodísticos.

Además de los percances de tránsito, otras de las muertes más relevantes en el trayecto migratorio son el ahogamiento, violencia, accidental y las enfermedades, así como su falta de atención.



Del total de los casos, los estados con un mayor nivel de letalidad para los migrantes son Chiapas, Veracruz, Coahuila y Tamaulipas, ahí se registran 60% del total de decesos migratorios en el país.

El corredor migratorio de México-Estados Unidos es el más relevante a nivel mundial. Tan sólo entre enero de 2019 y octubre de 2022, las estaciones migratorias y albergues del DIF registraron casi un millón de personas en condición migratoria irregular, de acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Gobernación a finales de 2022.

El peligro de las rutas terrestres

Más de 3 mil kilómetros comprenden la red de carreteras pavimentadas y caminos rurales de México; sin embargo, la clandestinidad de los flujos migratorios irregulares obliga a las personas a tomar rutas cada vez más riesgosas con el fin de anonimizar su tránsito.

De las más de 500 muertes que se registraron por accidentes de tránsito y transporte peligroso, 26% ocurrieron en Chiapas.

Tan sólo en diciembre de 2021, en el municipio de Chiapa de Corzo, un tráiler se volcó y se estampó contra un muro de concreto, provocando la muerte de 56 migrantes procedentes de República Dominicana, Ecuador y Guatemala; sus cuerpos terminaron de ser repatriados en enero de 2022. En la base de datos de 2014 a 2023, este hecho es el tercero con más víctimas.

Honduras, Guatemala y El Salvador son los tres países que concentran 50% de las muertes relacionadas al transporte, esto se debe a varios factores, y uno de ellos es porque desde finales de 2018 los habitantes de esas regiones han llegado en forma masiva a través de diferentes caravanas, explican expertos en el tema del Colef.

Sumado a esta gran ola que ha llegado a México desde hace cinco años, la precariedad de los migrantes que intentan cruzar los lleva a optar por las opciones menos seguras. “Quienes tienen menos recursos se ven orillados a los medios de transporte más arriesgados, como los trenes de carga – empleado sobre todo por hondureños– y tráileres, así como a recorrer a pie diversos tramos”, dice el doctor Eduardo Torre Cantalapiedra, especialista en patrones y política migratoria.

El uso de estos autobuses y tráileres precarios y sobreocupados, las condiciones climáticas extremas y la violencia que permea en la ruta que cruza México son tres de los problemas más difíciles de sortear.



“A partir de 2018, los caminos carreteros han sido blanco fácil para grupos del crimen organizado que interceptan camiones de transporte y mercancía para aprovechar la mano barata e incluso la esclavitud de migrantes para actividades delictivas. Todo esto se refleja en las estadísticas de accidentes viales donde mueren los migrantes, ya que deciden tomar un transporte irregular y transitar sobre caminos inseguros para evitar el crimen organizado”, asegura César Manzano, catedrático de la UNAM, especialista en migración. [\(Samuel Aguilar, El Universal, P.p.\)](#)

Listos, los módulos sistematizados de tercera fase para agilizar ingresos de turistas en el AICM



Llegada de Turistas Internacionales Vía Aérea por País de Nacionalidad

Nacionalidad	2022	Participación	Derrama (Millones de Dólares)
1 Estados Unidos	13,091,352	63.14%	14,375
2 Canadá	1,759,394	8.54%	1,345
3 Reino Unido	565,696	2.75%	625
4 España	356,076	1.78%	405
5 Francia	294,649	1.43%	306
6 Alemania	241,595	1.20%	274
7 Italia	122,634	0.60%	136
8 Países Bajos / Holandá	110,310	0.54%	122
9 Suiza	52,339	0.25%	58
10 Japón	51,985	0.25%	57
11 Irlanda	33,501	0.16%	37
12 Suecia	29,307	0.15%	33
13 Austria	28,559	0.14%	32
14 Hungría	15,407	0.07%	17
15 Noruega	12,339	0.06%	14
16 Finlandia	9,343	0.05%	10
17 Islandia	1,817	0.01%	2
Total (17 países)	16,702,955	81.1%	18,468
Total Extranjeros vía aérea	20,591,124	100.0%	22,767

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, SECOB.

Llegada de Turistas Internacionales Vía Aérea por Región

Región	2022	Participación	Derrama (Millones de Dólares)
1 América del Norte	14,760,746	88.4%	16,321
2 Europa	1,890,224	11.3%	2,090
3 Asia	31,985	0.3%	57
Total (3 regiones)	16,702,955	100.0%	18,468

En respuesta a una solicitud añeja de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) y de diferentes sectores de la industria turística, el secretario de Turismo (Sectur), Miguel Torruco Marqués comunicó que la puesta en marcha de la tercera fase de los módulos sistematizados con tecnología, señalética y el carril especial para brindar un acceso más eficiente y rápido a turistas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).



Acompañado por el director general del AICM, almirante Carlos Velázquez Tiscareño, de autoridades de la Secretaría de Marina (Semar), del Instituto Nacional de Migración (INM), de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y Canaero, el titular de la Sectur constató el uso de los módulos sistematizados en las Terminales 1 y 2 del aeropuerto, con lo que se buscará agilizar el ingreso de turistas nacionales e internacionales.

“Agradezco al director general del AICM, almirante Carlos Velázquez Tiscareño, y a los actores que participaron en estas acciones, por su pronta respuesta en la instalación de pantallas, señalética y el carril especial”, que permitiera el rápido acceso para el turista que cuente ya con su pasaporte actualizado con chip, el cual le permite acceder de manera rápida a través de las “e-doors” o puertas inteligentes del INM, destacó Torruco Marqués.

Asimismo, el secretario de Turismo subrayó que estas acciones son respuesta contundente a las solicitudes de la industria turística, que derivaron en la modificación del Artículo 35 de la Ley de Migración, para permitir el uso de herramientas tecnológicas para acelerar el proceso de ingreso de turistas internacionales a México.

Torruco Marqués recordó que los viajeros de los países autorizados para transitar por los módulos sistematizados en la primera fase fueron: Estados Unidos, Canadá, y pasajeros mexicanos; en la segunda fase se permitió el acceso a turistas procedentes de España, Reino Unido, Irlanda del Norte, Francia, Italia y Alemania; en tanto que la puesta en marcha de la tercera fase será notificada en las próximas horas por el Instituto Nacional de Migración.

En el mismo tenor, subrayó que de los 17 países cuyos viajeros ingresan a México con pasaporte con chip, durante 2022 arribaron 16.7 millones de turistas internacionales vía aérea, lo que representa un 81.1% del total de naciones que arribaron a nuestro país, lo que significa una derrama económica de 18 mil 468 millones de dólares.

El titular de la Sectur subrayó que este mismo sistema sistematizado para agilizar el ingreso de turistas nacionales e internacionales se aplicará en los aeropuertos Internacional Felipe Ángeles, de Cancún, Los Cabos, Puerto Vallarta, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Mazatlán, Tepic, Tuxtla, además del de Tulum, cuando quede concluido, que en su conjunto representan el 97 por ciento del total de los arribos de turismo internacional vía aérea. [\(Mario D. Camarillo, La Crónica, Nacional, p. 6\)](#)



Información Migratoria de los Estados

Coahuila

'Nos querían quitar la camioneta'

Piedras Negras.- Como lo hacen miles de paisanos cada periodo vacacional, David y su familia dejaron su casa en Carolina del Norte y viajaron por tierra durante 28 horas hasta Piedras Negras para cruzar a México y visitar a familiares en Zacatecas.

Y, aunque era consciente de las extorsiones de las autoridades mexicanas, el paisano se sorprendió al tener que pagar soborno a la nueva corporación designada para evitar estas prácticas: La Guardia Nacional.

"Son lo peor los de la Guardia Nacional", contó. "Nos querían quitar la camioneta del primo (que viajaba con ellos) por algo fiscal.

"No les entendíamos, pero sí muy buenos para meterte miedo", lamentó.

Al final tuvo que pagar 700 dólares a un agente de la GN por dejarlos pasar con la camioneta y otros 400 dólares por una cuatrimoto.

"Se tapaban el gafete y no querían que les grabáramos nada", señaló David, que alcanzó a tomar imágenes del elemento extorsionador.

"Nomás dieron la instrucción de dónde dejáramos el dinero: abajo del tapete".
(Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 10)



Jalisco

Liberan a plagiada ¡luego de 8 meses!



Guadalajara.- En un caso donde la llama de la esperanza parecía haberse apagado, **Mónica de León Barba**, la ciudadana estadounidense privada de la libertad en Tepatitlán, Jalisco, el año pasado, fue liberada sana y salva.

Su hermano Gustavo sorprendió ayer con una foto en la que aparece con ella camino a casa, aunque no dio más detalles.

"Por primera vez en mucho tiempo tenemos buenas noticias. Necesito agradecer a cada persona que ayudó a mi familia y a mí a superar esta experiencia. Todos podemos finalmente cerrar este capítulo en nuestras vidas y trabajar en el largo camino de curación que tenemos por delante", escribió en su cuenta de Facebook.

Mónica, quien nació en Jalisco y obtuvo la ciudadanía estadounidense, estuvo cautiva durante 227 días.

Videos revelados por el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) en abril mostraron que un grupo de sujetos la interceptó cuando paseaba a su perro y se la llevó en un Jetta escoltado por una Suburban y un Charger, el 29 de noviembre de 2022.

Meses después, la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso, aunque nunca dio avances.

En abril pasado, y ante la falta de resultados de las autoridades, la familia de Gael de León, primo de Mónica, hizo público que él también había desaparecido el mismo día que ella, pero en Guadalajara.



Sin embargo, Gustavo no mencionó nada sobre el muchacho en la publicación.

"El FBI se complace en anunciar que Mónica de León Barba está a salvo y de camino a Estados Unidos, donde se reunirá con su familia y su perro después de pasar ocho meses en cautiverio. Fue liberada por sus captores anoche 14 de julio", informó la agencia estadounidense, que en marzo ofreció una recompensa de 40 mil dólares por información para conocer sobre su paradero.

"No se han realizado arrestos y se investiga la identidad de sus captores".

Hasta ayer era un misterio el lugar del cautiverio y las condiciones en las que estuvo la víctima, aunque se sabe que la familia reunió dinero para pagar el rescate. *(Noé Magallón y Tania Casillas, Reforma, Nacional, p. 2)*

Quintana Roo

Rescatan a seis balseiros cubanos

Un total de seis personas de origen cubanos fueron rescatadas la mañana de ayer en las costas de Quintana Roo, a donde arribaron en una balsa después de haber salido de la isla caribeña en busca de mejores oportunidades de vida.

El operativo de rescate estuvo a cargo del Grupo de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad Quintana Roo, encabezado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Tulum, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Marina.

Las personas rescatadas, todas ellas del sexo masculino, arribaron a las playas del municipio de Tulum en una balsa improvisada, luego de llevar varios días en altamar.

Los seis cubanos fueron atendidos por los servicios de emergencia del municipio para verificar su estado de salud. *(Iván Bautista, El Sol de México, República, p. 8)*



Tamaulipas

Denuncian paisanos extorsión de la GN



Reynosa.- Asignada a los cruces internacionales para proteger a los viajeros y evitar corrupción, la Guardia Nacional (GN) ya se convirtió en uno más de los extorsionadores de paisanos.

Viajeros extorsionados, líderes de organizaciones que defienden a los paisanos y activistas de los derechos humanos denunciaron que en Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Matamoros la GN se ha sumado al cobro de sobornos.

El "modus operandi" de los agentes es el mismo: detienen a las camionetas de los paisanos para realizarles largas revisiones, en las que los obligan a bajar todo su equipaje y luego los intimidan con altas multas y hasta el decomiso de sus mercancías y vehículos.

Finalmente, los paisanos acceden a pagar "mordidas" de al menos mil 100 dólares a cambio de que les permitan seguir su camino.

"Ayer (el jueves) recibí tres quejas de paisanos diferentes que pasaban por Piedras Negras", informó Rogelio Ávila, dirigente de los paisanos en Chicago y de la Red de Casas de Migrantes Mexicanos en EU.

"Todos lo mismo", explicó, "que les querían quitar el vehículo y lo que traían, por esto y lo otro.

"De plano con los de la Guardia Nacional no se puede, están peores que los (elementos) fiscales que estaban".



Denunció que el Instituto Nacional de Migración es la otra corporación que exige sobornos a los connacionales. ([Miguel Domínguez y Mauro de la Fuente, Reforma, P.p.](#))

Atora (y cobra) GN a paisanos



Matamoros.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador alaba a los mexicanos que viven en Estados Unidos por las remesas que envían e incluso lanzó el programa "Héroes Paisanos" para presuntamente facilitar su cruce, pero los connacionales no dejan de sufrir las "mordidas".

Ahora, en el inicio de las vacaciones de verano, los agentes de la Guardia Nacional (GN) se han convertido en los principales extorsionadores de paisanos, denunciaron víctimas, representantes de connacionales y defensores de derechos humanos.

En las Aduanas de Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa y Piedras Negras, narraron, los paisanos son obligados por los oficiales a bajar todas sus pertenencias de sus vehículos para extensas revisiones.

Finalmente, los viajeros son amedrentados e intimidados con altos cobros y multas, y hasta con el decomiso de sus mercancías y autos, por lo que muchos terminan accediendo al pago de "mordidas".

"Tenía más de tres años de no venir a México", contó en Matamoros un paisano que viajaba a San Luis Potosí. "En otras ocasiones no nos habían cobrado nada y ahora te cobran por todo.



"Así ya está muy difícil regresar", ejemplificó, "por un aire acondicionado de media tonelada que nos costó 40 dólares, nos cobraron 700 pesos".

De acuerdo con los testimonios, los agentes de la GN piden cobros superiores a los 20 mil pesos para poder internarse en el País, pese a que por ley están exentos.

"Tenemos muchos paisanos que aprovechan las vacaciones para visitar familiares, pero allí en la Aduana (de Reynosa) se la pasan extorsionándolos", dijo Juan Carlos Ábrego, presidente de la Asociación de Derechos Humanos Internacionales en Apoyo a Migrantes, Refugiados y Población en General.

El abogado explicó que la extorsión se da con cualquier pretexto y sin importar que los paisanos cumplan con todos los pagos y permisos para internarse en territorio mexicano.

"Se aprovechan de que el paisano viene de muy lejos", señaló Ábrego, "les esculcan todo, los hacen perder tiempo, les meten miedo y terminan extorsionándolos".

Lamentó que los agentes de la GN estén dedicándose a revivir viejas prácticas, en lugar de cumplir su misión de frenar la corrupción en las Aduanas, que fueron militarizadas por López Obrador precisamente para combatir las extorsiones y el contrabando.

Cuestionó que en los puntos de internación no existan oficinas de contraloría para tomar quejas y que en los teléfonos que se exhiben en las paredes para presentar denuncias nunca contestan.

Por lo tanto, muchos connacionales no tienen más opción que pagar el soborno y luego acudir a un líder de paisanos en Estados Unidos para que encaminen alguna denuncia con las autoridades mexicanas. (Mauro De La Fuente y Miguel Domínguez, Reforma, Nacional, p. 10)



Resguardo carretero



Reynosa.- Luego del arranque de las vacaciones de verano, Tamaulipas activó ayer el operativo carretero para resguardar a los miles de turistas, en su mayoría procedentes de Nuevo León, que arriben a los destinos turísticos del estado, ante el acoso del crimen.

En el operativo participan más de 3 mil 800 efectivos de la Guardia Estatal.

Los patrullajes incluyen brindar seguridad a los paisanos que llegan de EU y que cruzan por Tamaulipas para llegar a sus localidades de origen.

El reforzamiento abarca las 24 horas del día, así como la asistencia de la Guardia Estatal de Apoyo Carretero. *(Benito López, Reforma, Nacional, p. 10)*

Afectan altas temperaturas a migrantes en Matamoros

Las altas temperaturas que se registran en Matamoros, Tamaulipas, han impactado la salud de los migrantes que viven a cielo abierto a las orillas del río Bravo, mientras esperan respuesta a su solicitud de asilo en Estados Unidos.

Los termómetros han registrado 38 grados, con una sensación térmica de 44 grados a la sombra, y aunque el flujo de extranjeros es menor, en comparación con meses pasados, todavía hay un grupo de mil 500 migrantes que duerme en las márgenes del afluente. Los indocumentados, originarios de Venezuela y Haití principalmente, no cuentan con agua potable y buscan protegerse del clima con casas de campaña o improvisan sombra con cartón.



El jefe de paramédicos de la Cruz Roja de Matamoros, Francisco Ponce Lara, informó que se les brindan primeros auxilios en casos de descompensación, los cuales han detectado sobre todo en mujeres y niños que se exponen al sol. De forma permanente les recomendamos que se hidraten, tomen suero, no se expongan en horario de más sol, y ante los signos de golpe de calor pidan ayuda inmediatamente, explicó.

Gladys Cañas, integrante de la agrupación Ayudándoles a Triunfar, dijo a su vez que hacen recorridos continuos para dar apoyo a los migrantes, quienes con sus hijos permanecen en condiciones marginales.

“Sé que se están desesperados y este calor está muy bravo, especialmente con los niños, pero les pedimos que no salgan en los horarios de más sol, que hiervan y tomen agua –si no tienen embotellada– y en general que cuiden su salud”, indicó.

El ayuntamiento matamorenses, en tanto, anunció que trabajan para acondicionar el viejo hospital general de la colonia Lucero en un nuevo albergue, el cual será operado por el Instituto Nacional de Migración.

En Quintana Roo, autoridades locales rescataron a seis personas originarias de Cuba cuando arribaron a bordo de una balsa a una perteneciente a una playa del municipio de Tulum, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Detalló que arribaron a territorio mexicano a través de una balsa, hasta que fueron rescatados en playas del municipio, por lo que de inmediato fueron atendidos por los servicios de emergencia para verificar su estado físico y de salud. Agregó que una vez que revisen su estado de salud serán enviados al instituto de migración. [\(Julia Antonieta Le Duc y Patricia Vázquez, La Jornada, Estados, p. 25\)](#)



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Libera EU a científico mexicano acusado de espiar para Rusia

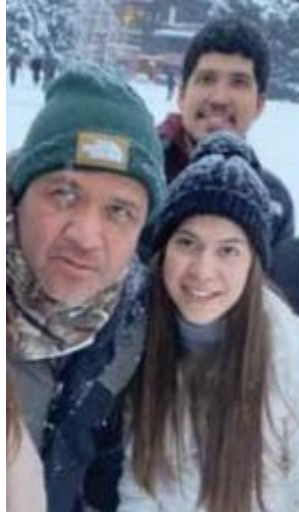
El científico mexicano Héctor Alejandro Cabrera Fuentes, sentenciado en Estados Unidos a cuatro años de prisión en 2022 por espiar para Rusia, fue liberado antier, de acuerdo en el registro de la Oficina Federal de Prisiones. Tras confesar que fue presionado para colaborar con los servicios rusos de inteligencia en tareas de espionaje hacia un agente de la Oficina Federal de Investigaciones en Miami, Florida, Cabrera Fuentes, de 38 años, fue sentenciado a cárcel, pero con un acuerdo para reducir su condena.

Admitió haber tomado fotografías de la matrícula del agente y haber proporcionado información a Rusia sobre la placa y la ubicación de dicha persona. El pacto en el que el oaxaqueño se comprometió a no apelar la sentencia, la cual incluía un periodo de tres años de libertad supervisada después de cumplir la condena. ([De la Redacción, La Jornada, Mundo, p. 22](#))



Nepal

Cremación de familia, en Nepal



Federico Salas, embajador de México en Nepal, detalló que los restos de los cinco mexicanos que murieron en el Everest van a ser cremados y sus cenizas repatriadas. Con Alejandro Sánchez, en el Informativo de fin de semana de Heraldo Radio, el diplomático informó que fue una decisión de la familia. *(Redacción, El Heraldo de México, País, p. 5)*